

EDICTO

Nº Edicto: 18891

Carátula: ECHAVARRIA, ANA MODESTA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00349-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6398

Texto del edicto:

La Dra Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de el Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ana Modesta Echavarria , DNI N° 9.964.760, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "ECHAVARRIA, ANA MODESTA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00349-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 12 de junio de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001333